

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRICOLAS.

RICEFOS® 48 EC

HERBICIDA - AMIDA, ORGANOFOSFORADO-PROPANIL, ANILOFOS

CUIDADO

ANTIDOTO: NO TIENE
SOLVENTE: DIMETIL BENCENO
DENSIDAD: 1,09 g/ml a 20°C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INHALA, PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

"NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACION"
"MANTENGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMESTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS"



USO AGRONOMICO

MODO DE ACCION: RICEFOS® 48 EC, herbicida anilida selectivo post-emergente para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas en el cultivo de arroz (es un herbicida de uso específico).

EQUIPO DE APLICACION:

La aplicación se puede realizar en forma terrestre o aérea. Para la aplicación terrestre se puede utilizar equipo manual (bombas de mochila) o equipo acoplado al tractor equipado con boquillas de abanico plano y utilizando un volumen de 150 a 250 L/ha de mezcla. Para la aplicación aérea, se recomienda utilizar un volumen de 75 a 115 L/ha.



FORMA DE PREPARACION DE LA MEZCLA:

Llene el tanque de aplicación con agua hasta la mitad de su volumen, agregue la dosis recomendada del producto y termine de llenar el volumen del tanque de aplicación. El equipo de aplicación y los utensilios usados en la mezcla del producto y aplicación deben ser lavados después de cada jornada de trabajo, por lo menos tres veces. Mantenga en agitación constante el tanque de la mezcla. Prepare únicamente la solución que pueda ser aplicada durante el mismo día. Utilice equipo de protección personal durante el manejo y uso de este producto.



RECOMENDACIONES DE USO:

Este producto está recomendado para usarse en Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Rep. Dominicana.

USO EN CULTIVO:	PLAGAS A CONTROLAR:	DOSIS DE APLICACIÓN:	ÉPOCA DE APLICACIÓN
ARROZ (<i>Oryza sativa</i>)	GRAMÍNEAS Pata de Gallina (<i>Eleusine indica</i>) Salea (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Trigueto (<i>Panicum fasciculatum</i>) Arrochillo (<i>Echinochloa colona</i>) Zacate de agua (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Rabo de zorra (<i>Setaria spp.</i>) Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>)	5 - 6 L/ha. (3,5 - 4,2 L/mz)	En arroz con malezas de 1-3 hojas.
	HOJAS ANCHAS Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verdolaga de hoja ancha (<i>Trianthema portulacastrum</i>) Palo de leche (<i>Boerhavia erecta</i>) Verdolagita (<i>Kallstroemia maxima</i>) Bledos (<i>Amaranthus spp.</i>) Sesbania (<i>Sesbania exaltata</i>) Golondrina (<i>Euphorbia hirta</i>) Bejuco (<i>Jussiaea spp.</i>)	5 - 6 L/ha. (3,5 - 4,2 L/mz.)	En arroz con malezas de 1-3 hojas.
	CIPERÁCEAS Coquito (<i>Cyperus spp.</i>)	5,5 - 6,5 L/ha. (4 - 4,5 L/mz.)	Arroz con malezas de 3-5 hojas.

* COSTA RICA

USO EN CULTIVO:	PLAGAS A CONTROLAR:	DOSIS DE APLICACIÓN:	ÉPOCA DE APLICACIÓN
ARROZ (<i>Oryza sativa</i>)	GRAMÍNEAS (Hoja angosta) Abrojo (<i>Cenchrus spp.</i>) Falso Abrojo (<i>Anthephora hermaphrodita</i>) Zacate indio (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>) Zacate manchado (<i>Ischaemum rugosum</i>) Arrochillo (<i>Echinochloa colona</i>) Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Zacate guinea (<i>Panicum maximum</i>) Zacate honduras (<i>Ixophorus unisetus</i>) Zacate amargo (<i>Paspalum conjugatum</i>) Gramma, gengibrillo (<i>Paspalum notatum</i>) Digitaria (<i>Digitaria spp.</i>) Plumilla (<i>Leptochloa filiformis</i>)	5 - 6 L/ha.	En arroz con malezas de 2-3 hojas.
	DICOTILEDONEAS (Hoja ancha) Bledo (<i>Amaranthus spp.</i>) Escoba (<i>Melochia piramidata</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Cangrejito (<i>Murdannia nudiflora</i>) Pega pega (<i>Desmodium tortuosum</i>) Canutillo (<i>Commelina diffusa</i>) Malva (<i>Malachra spp.</i>) Chile de perro (<i>Polygonum spp.</i>)		
	CIPERÁCEAS Coyolillo (<i>Cyperus rotundus</i>) Zontol (<i>Cyperus iria</i>) Navajuela (<i>Scleria pterota</i>) Coyolillo amarillo (<i>Cyperus ferax</i>) Pelo de chino (<i>Fimbristylis dichotoma</i>)		

* RECOMENDACIONES: Para el control selectivo de las malezas *Echinochloa colona*, *Ischaemum rugosum*, *Murdannia nudiflora* en el cultivo del arroz, se recomienda aplicar en post-emergencia temprana (malezas de 2-3 hojas) propanil-anilofos (RICEFOS® 48 EC) en dosis de 5 a 6 L/ha. La aplicación terrestre del RICEFOS® 48 EC se puede realizar con equipo de aspersión acoplado al tractor o con una aspersora manual de mochila; en ambos casos, se recomienda utilizar un volumen de aplicación de 200 a 300 L/ha. En el caso de aplicaciones aéreas se recomienda utilizar un volumen de 80 L/ha.

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Una o dos aplicaciones en post-emergencia temprana cuando las malezas tienen de 2-3 hojas y el arroz está en sus primeras semanas de edad. En arroz de riego se pueden realizar mojes para estimular la germinación de las malezas y luego aplicar RICEFOS® 48 EC a la dosis recomendada para controlar las malezas hasta el establecimiento de la lámina de agua. La aplicación debe hacerse en horas de la mañana, con una humedad relativa alta. La temperatura ambiente no debe exceder los 25 °C y no debe de haber amenaza de lluvia inmediata (mínimo de 4 horas sin lluvia).

INTERVALO ENTRE LA ULTIMA APLICACION Y LA COSECHA:

30 días mínimo

INTERVALO DE REINGRESO AL AREA TRATADA:

Esperar a que se seque el rocío de la aplicación. Si es necesario ingresar antes, se debe utilizar el equipo de protección completo.

FITOTOXICIDAD:

Este producto no es fitotóxico para el arroz a las dosis recomendadas en este panfleto. Si el cultivo se encuentra bajo stress por sequía, deficiencias nutricionales, salinidad del suelo o altas temperaturas al momento de la aplicación, se puede presentar quema principalmente en las puntas de las hojas del arroz.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con los fungicidas más utilizados en arroz, también es compatible con insecticidas piretroides y con herbicidas como el Londax, Ally, 2,4-D, MCPA y la pendimetalina. Es fitotóxico al arroz cuando se aplica en mezcla con plaguicidas fosforados o carbamatos, tales como el monocrotofos, metamidfos, carbarbyl y otros similares. Se debe dar un periodo mínimo de 10-15 días entre la aplicación del propanil y este tipo de productos.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transportar ni almacenar este producto junto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. No mantenga los plaguicidas en contacto con otros agroquímicos, fertilizantes, semillas. Almacene bajo llave en un lugar fresco, seco y aireado, alejado del calor. Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente. No deje el envase sin cerrar.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACION.
MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACION DE ESTE PRODUCTO.
BAÑESE DESPUES DE TRABAJAR Y PONGASE ROPA LIMPIA**



SINTOMAS DE INTOXICACION:

Nauseas, vómitos, diarrea, malestar estomacal. Puede irritar nariz, piel, ojos y garganta.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTION: Si el paciente esta consciente y no presenta fallas motoras. Provoque el vómito suministrando jarabe de ipecacuana a dosis de 30 cc para adultos y 15 cc para niños, o dar a beber abundante agua y tocar la parte superior de la garganta con un objeto no punzo cortante o el dedo hasta que el vómito fluya claro.
POR CONTACTO CON LA PIEL: Quite las prendas contaminadas y báñese con suficiente agua limpia y jabón.
POR INHALACION: Retire el paciente del área contaminada, manténgalo en reposo y vigile su respiración.
POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lávese inmediatamente con suficiente agua limpia durante 15 minutos como mínimo.

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VOMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO MEDICO:

No tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático y de soporte general, vigile los signos vitales y la respiración. En caso de intoxicación no deje de notificar al Ministerio de Salud

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACION:

PAIS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	TELEFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	2251-3560 y 2232-0735 1-801-00-29832
BELICE	Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	2231-1548 y 2233-081
EL SALVADOR	Centro de Información Toxicológica, Hospital San Rafael	2525-5800 ext. 148 y 149
HONDURAS	Hospital Escuela	2232-2322 y 2232-2316
NICARAGUA	Centro Nacional de Prevención y Control de Sustancias Tóxicas	2289-7150 y 2289-3328
COSTA RICA	Centro Nacional de Intoxicaciones	2223-1028
PANAMA	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos	523-4948
REPUBLICA DOMINICANA	Hospital Dr. Luis E. Aybar Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello	684-3478 681-2913

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

**TOXICO PARA PECES Y CRUSTACEOS.
NO CONTAMINE RIOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACIOS.**



MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Recoja los derrames con un material absorbente (arena, tierra o aserrín) dépositelo en un recipiente y entierrelo en un lugar seguro, a una profundidad no menor de 40 cm, del borde superior del recipiente a la superficie, alejado de fuentes de aguas subterráneas como superficiales. Perfore y entierre los envases vacíos, remanentes y desechos de igual forma a los derrames.



EL USO DE LOS ENVASES Y EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTIA:

WESTRADE GUATEMALA, S.A. garantiza que las características físico-químicas de los ingredientes y sus cantidades corresponden a la formulación que se especifica en la etiqueta siempre que el producto se encuentre en su envase original y sellado. El producto se garantiza por dos años como mínimo, después de la fabricación.

AVISO AL COMPRADOR:

El vendedor no se responsabiliza por el uso indebido del producto por el usuario en caso de afectación del mismo por un gran número de factores (condiciones climatológicas de suelo, resistencia, especies de plantas, tipos de aplicaciones, etc.) que no se ajusten a las instrucciones y que resulten en daños directos o indirectos por el uso del producto. Estos riesgos son asumidos por el consumidor. El vendedor y el formulador no garantizan ni expresan ni implícitamente los resultados en condiciones no controlables a las especificaciones en la etiqueta o el panfleto.

FORMULADOR:



WESTRADE GUATEMALA, S.A.
Aldea La Verde, Tecún Umán,
San Marcos, Guatemala C.A.
PBX: (502) 2420-5400 TEL: (502) 2420-5450

DISTRIBUIDO POR:



DUWEST
Sociedad con DuPont

DUWEST GUATEMALA
Via 4, B-45, Zona 4, Guatemala C.A.
Tels.: (502) 2321-4747, Fax: (502) 2321-4750
DUWEST EL SALVADOR
Calle el Progreso y Boulevard Venezuela Colonia
Roma, Frente al Hospital de Antel
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel: (503) 2521-1200, Fax: (503) 2223-6234
DUWEST HONDURAS
Boulevard del Norte, Río Blanco, contiguo a El Colonial,
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2551-5948 al 49, Fax: (504) 2551-5098

DUWEST NICARAGUA
Plaza 3F 2do. Piso Modulo B-5
Km. 5 Carretera Norte
Managua, Nicaragua, C.A.
Tel: (505) 2240-1878, Fax: (505) 2248-6503
DUWEST COSTA RICA
Pavasa Zona Industrial 100 mts. Oeste de las
Oficinas Plaza Huit Edificio Tisa 3er. Piso
San José, Costa Rica, C.A.
Tel: (506) 2290-7850, Fax: (506) 2290-7115
CRUZ DEL SUR DUWEST PANAMA
Via Interamericana frente a Durman Esquivel,
David, Chiriquí, Panamá
Tel: (507) 775-2988, Fax: (507) 774-0872
DUWEST REPUBLICA DOMINICANA
Km 7 Autopista Joaquín Balaguer, Parque Industrial
Santiago Norte (Pisano), Nave No. 1
Santiago de Los Caballeros, República Dominicana.
Tel: (809) 241-9655, 575-3138, Fax: (809) 576-6618

PAIS

NUMERO DE REGISTRO

FECHA DE REGISTRO

GUATEMALA
BELICE
EL SALVADOR
HONDURAS
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMA
REP. DOMINICANA

4999

11-07-2003